



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA PEDRO ABARCA

La Asamblea Vecinal de la Junta Vecinal de Quintanilla Pedro Abarca en sesión celebrada el día 12 de abril de 2018, adoptó acuerdo de aprobación del Plan Económico-Financiero con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y regla de gasto durante los ejercicios 2018 y 2019, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Se publica el presente anuncio a efectos informativos, hallándose una copia del plan a disposición del público desde su aprobación hasta la finalización de su vigencia.

En Huérmeces, a 9 de julio de 2018.

El Alcalde Pedáneo,  
Ignacio González Díez